

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDIGLOBAL S.A.

En la Ciudad de Guayaquil a los veinticinco días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las 19h19 horas, en el local ubicado en la Ciudadela Vieja Kennedy, Calle Octava Oeste # 111 y Avenida San Jorge, se reúnen los accionistas de la compañía Mediglobal S.A., a saber:

CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ, debidamente representado por la señora Abogada Karina Aguirre Romo Leroux, quien comparece mediante Carta-Poder que presenta, con un novecientos treinta y cinco mil ochocientos veinticinco acciones; Dr. PERFECTO ADOLFO ALMIÑA GUERRERO, con cinco mil acciones; Dr. IVAN RAMIRO CALVACHE OJEDA con trece mil acciones; Dra. EMMA HORTENCIA GARCES AVEROS, con diez mil diez acciones; Dr. ANTONIO ALFONZO MARTINEZ GONZALEZ, con diez mil acciones; Dra. IRMA MONCAYO VALLADARES, con siete mil setecientas cincuenta acciones; Dr. JHONNY DELFÍN MONTIEL MONTENEGRO, con ocho mil acciones; Dra. CLEMENCIA PONCE CASTRO, con diez mil cuatrocientas treinta acciones; Dra. GINA MERCEDES QUIÑONEZ QUEVEDO, con siete mil acciones; Ing. FAUSTO OSWALDO RUIZ DONOSO, con doscientas cincuenta mil acciones; Dra. BETTY SAGNAY DE LA BASTIDA con diez mil acciones; Dr. DINO GIOVANNI VERNI PERALTA, con cinco mil acciones; Dr. EDUARDO ANGEL VIÑAN SIERRA, con veintitrés mil cuatrocientas cincuenta acciones. En base a la lista de accionistas presentes que han firmado su asistencia queda constatado que se encuentra presente más de la mitad del capital social de la compañía, esto es, un 76.2% del capital social, al representar 1'295.465 acciones, por lo tanto se ha cumplido con el quórum de instalación y se ha corroborado con el libro de acciones y accionistas que me presentan en físico. El capital de la compañía es de un millón setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América. La lista de asistencia de los accionistas formará parte del libro de expedientes de Actas. Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el Presidente Ejecutivo señor Ing. JUAN JOSE GARCIA BUSTOS y los señores accionistas designan como

Secretaria Ad-Hoc a la Abogada OLGA TACLE RAMOS. El Presidente manifiesta que en base a que existe un quórum de instalación y un quórum legal declara instalada la Junta General de accionistas de la compañía MEDIGLOBAL S.A. La secretaria procede a dar lectura del orden del día el cual se transcribe a continuación: "CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDIGLOBAL S.A." Convocase a los señores accionistas de la Compañía Mediglobal S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a las 19H00 el día 25 de abril del 2019, en las instalaciones de Mediglobal S.A. ubicadas en la ciudadela Kennedy Vieja, calle 8ava Oeste # 111 y Av. San Jorge, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.) Conocer, resolver y aprobar sobre los estados financieros y Estado de Resultados del año 2018 así como conocer el destino de las utilidades del mencionado ejercicio; 2.) Conocer, resolver y aprobar, el informe anual del Gerente General, Presidente Ejecutivo, Comisario y de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio Económico 2018; 3.) Conocer y resolver sobre la designación y/o reelección del comisario para el periodo 2019; 4.) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

Se convoca especial e individualmente al comisario de la Compañía.

Se comunica además, que los Estados Financieros y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2018 y sus anexos, así como los informes de los Administradores, Comisario y Auditores Externos han estado y continuarán a la disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, de conformidad con la Ley de Compañías.

Ing. Fausto Ruiz Donoso
Gerente General
C.C. # 1706355201

Nota: A los Accionistas que deseen hacerse representar en la Junta General, nos permitimos recordarles la necesidad de que los poderes de representación que otorguen deberán sujetarse a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo con el artículo vigésimo primero de los estatutos de no haber quórum correspondiente (por lo menos 50% del capital pagado de la compañía) a la hora señalada, la Junta General se reunirá una hora más tarde en segunda convocatoria con el número de accionistas presentes.

Dicha convocatoria se realizó a través de publicación en la prensa escrita, en uno de los diarios de mayor circulación nacional, el día jueves dieciocho de abril de 2019, en el Diario El Universo y cuya convocatoria debidamente publicada se anexa al expediente de la Junta.

La Secretaria inicia con la presentación del **primer punto del orden del día**, esto es Conocer, resolver y aprobar sobre los estados financieros y Estado de Resultados del año 2018 así como conocer el destino de las utilidades del mencionado ejercicio; Toma la Palabra el Gerente General y procede a explicar sobre los Estados Financieros y Estado de Resultados del año 2018 a los accionistas de la compañía, así como también un análisis del porqué de los resultados del presente ejercicio. Luego de la completa explicación de los Estados Financieros y Estados de Resultados del año 2018, se pone a consideración de los accionistas para su aprobación, se procede con la votación y por mayoría de votos los accionistas aprueban los estados financieros presentados por el Gerente General. Toma nuevamente la palabra el Gerente General y explica a los señores accionistas sobre el destino de las utilidades manifestando que en vista de que aún se tienen pérdidas acumuladas, este año al igual que el año anterior se tomará el 50% de las utilidades para absorber pérdidas de los años anteriores y el 50% se repartirá entre los accionistas en función de su porcentaje de participación, esto es el valor de U.S. \$37,661.88 (TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UNO 88/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). Los accionistas deliberan y manifiestan comentarios en relación al presente punto del orden del día, y por mayoría de votos aprueban el reparto del 50% de las utilidades del ejercicio económico 2018, y el 50% restante para absorción de pérdidas de años anteriores. Se dispone que se entre a conocer sobre **el segundo punto del orden del día**, esto es, Conocer, resolver y aprobar, el informe anual del Gerente General, Presidente Ejecutivo, Comisario y de los Auditores Externos

correspondientes al Ejercicio Económico 2018. Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura el informe unificado con el informe del Presidente Ejecutivo. Se disipan varias inquietudes de los accionistas. Luego toma la palabra el señor Comisario y procede a dar lectura a su informe, así como también el representante de la firma auditora procede a dar lectura a su informe, luego de varias deliberaciones los accionistas resuelven aprobar por mayoría de votos todos los informes presentados.

Se entra a conocer y resolver **sobre el tercer punto del orden del día**, esto es, Conocer y resolver sobre la designación y/o reelección del comisario para el periodo 2019. Toma la palabra la Abogada Karina Aguirre Romo Leroux en su calidad de apoderada especial del accionista mayoritario señor Carlos Cueva Gonzalez, quien sugiere que se reelija al señor Ing. José Julio Barrera Villagómez como Comisario principal para el año 2019 tomando en consideración su buen trabajo realizado. Los accionistas deliberan y por mayoría de votos aprueban la reelección del Ing. José Julio Barrera Villagómez como Comisario principal para el año 2019.

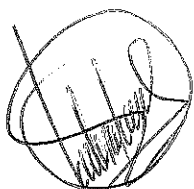
Se entra a conocer y resolver **sobre el cuarto punto del orden del día**, esto es, Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2019. Toma la palabra el Gerente General señor Ing. Fausto Ruiz Donoso, el mismo que propone a la Junta que en vista de su excelente trabajo ellos sean reelegidos para el periodo 2019, y se coordinará con el Gerente General la regularización del contrato y honorarios. La Junta General delibera al respecto y resuelve por mayoría de votos Aprobar el cuarto punto del orden del día.

Sin haber otro punto que tratar, al no existir modificación alguna en la presente Acta, se aprueba por mayoría de votos todos los puntos del orden del día de la presente Junta.

Se levanta la sesión siendo las veinte horas cuarenta y cinco minutos, se declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MEDIGLOBAL S.A., la misma que será firmada en conjunto por el Presidente de la Junta y la Secretaria Ad-Hoc de la Junta que certifica.

Se hará constar la firma de los accionistas asistentes a esta Junta en documento que se anexará a la presente Acta. f) ING. JUAN JOSE ALFREDO GARCIA BUSTOS, PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) AB. OLGA TACLE RAMOS, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.-----

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros societarios de la compañía. Guayaquil, 25 de Abril del 2019.



AB. OLGA TACLE RAMOS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA